



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO  
PEREIRA - RISARALDA**

PAG. 1/1

**ESTADO ELECTRONICO No. 023**

**FECHA:**

**11 de agosto de 2020**

| RADICADO   | PROCESO              | AFECTADOS                  | FECHA PROVIDENCIA | DECISIÓN  | PROVIDENCIA              |
|------------|----------------------|----------------------------|-------------------|---|--------------------------|
| 2018-00004 | EXTINCIÓN DE DOMINIO | BENJAMÍN FERNANDEZ Y OTROS | 03/08/2020        | AUTO QUE CONCEDE RECURSO APELACIÓN EN EL EFECTOS SUSPENSIVO | <a href="#">VER AUTO</a> |

De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se fia el presente estado en lugar público de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día hoy diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)

**CONSTANCIA DE EJECUTORIA:** El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día once (11) de agosto de dos mil veinte (2020), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día catorce (14) de agosto de dos mil veinte (2020)

JHON HENRY OLARTE HURTADO  
Secretario